

NOTAS DEL EXTRANJERO

PUERTO RICO

II Asamblea General del Centro Interamericano de Música y Conferencia Interamericana de Especialistas en Educación Musical

Entre el 8 y 12 de diciembre pasado, en San Juan de Puerto Rico, se celebró la II Asamblea General del Centro Interamericano de Música (CIDEM), creado en Washington en 1956 por recomendación de la II Reunión del Consejo Interamericano Cultural en México.

Asistieron a esta reunión destacados miembros activos y observadores de toda América. Las reuniones fueron presididas por Héctor Campos Parsi (Puerto Rico), Andrés Sás (Perú) y Andrés Pardo Tovar (Colombia). Los delegados de los países americanos fueron: Brasil: H. J. Koellreutter y H. B. Soares; Canadá: J. M. Beaudet; Colombia: Andrés Pardo Tovar y Fabio González Zuleta; Chile: Brunilda Cartes y Cora Bindhoff de Sigren; Estados Unidos: Harold Boxer, Gilbert Chase, Samuel R. Rosenbaum y Carleton Sprague Smith; Guatemala: Salvador Ley; México: Jesús Dorón; Panamá: Roque Cordero; Perú: Andrés Sás; Puerto Rico: Héctor Campos Parsi, Luis M. Rodríguez Morales, Alfredo Matilla, María Luisa Muñoz, Montserraté Déliz, Carmelita Figueroa, Francisco López Cruz y Angel Fonfrías; Venezuela: Luis Felipe Ramón y Rivera e Isabel Aretz.

La Asamblea estudió los proyectos sobre la creación de organismos especializados como el Archivo Interamericano de Música Tradicional, el Instituto Interamericano de Educación Musical, el Archivo Interamericano de Documentación Musical y el Instituto Interamericano de Investigaciones Musicales. También se

analizó la ejecución de una serie de programas en colaboración con el Consejo Internacional de Música, que patrocina la UNESCO en París.

Inmediatamente después de la II Asamblea General del CIDEM se reunió la Conferencia de Especialistas en Educación Musical, entre el 13 y el 17 de diciembre, en la Universidad Interamericana de San Germán de Puerto Rico. Patrocinó la Conferencia, la propia Universidad, el Instituto de Cultura Portorriqueña, el Departamento de Estado, el Departamento de Instrucción Pública de Puerto Rico, el Centro Interamericano de Música y el Festival Casals Inc.

El programa incluyó el análisis de los siguientes trabajos presentados por los delegados: "La Educación Musical como Factor del Desarrollo Integral de la Persona", por Andrés Sás (Perú); "La Educación Musical como Complemento Indispensable de la Cultural General", por Ernesto Epstein (Argentina); "Posibilidades de la Educación Musical como fuente del desarrollo de las capacidades creadoras", por H. J. Koellreutter (Brasil); "La Música como factor de cohesión Social", por Andrés Pardo Tovar (Colombia), y el "Instituto Interamericano de Educación Musical, Escuelas Normales", por Cora Bindhoff de Sigren (Chile).

Otros de los temas presentados fueron: "La Educación Musical en Puerto Rico", por María Luisa Muñoz (Puerto Rico); "La Educación Musical en Chile", por Brunilda Cartes (Chile); "La Educación Musical en México", por Luis Sandi (México), y "La Educación Musical en el Estado de Kansas", por Cecilia de Uribe (Estados Unidos).

La Conferencia también se preocupó de los problemas de publicación de material de enseñanza y la traducción al castellano y al portugués de textos de canciones en otros idiomas.

Comisiones

Para estudiar los distintos problemas sobre educación musical emanados de la Primera Asamblea General del CIDEM y la Tercera Reunión del Consejo Interamericano Cultural, se crearon ocho comisiones que actuaron paralelamente:

Educación Musical: Cora Bindhoff de Sigren (Presidenta); Brunilda Cartes, Carmelina Figueroa, Fabio González Zuleta, Salvador Ley y María Luisa Muñoz.

Música Folklórica: Luis Felipe Ramón y Rivera (Presidente); Isabel Aretz, Monserrate Déliz y Francisco López Cruz.

Musicología: Andrés Sás (Presidente); H. J. Koellreutter, Gilbert Chase y Carleton Sprague Smith.

Archivo de Documentación: Luis Manuel Rodríguez Morales (Presidente); Jean Marie Beaudet, Harold Boxer y Héctor Campos Parsi.

Estatutos: Jesús Dorón (Presidente); Alfredo Matilla y Andrés Pardo Tovar.

Finanzas: Samuel Rosenbaum (Presidente); Gilbert Chase y Carleton Sprague Smith.

Consejo Internacional de Música: Roque Cordero (Presidente); Gilbert Chase, Guillermo Espinosa y Angel I. Fonfrías.

Estilo: Alfredo Matilla (Presidente), y Andrés Pardo Tovar.

Recomendaciones

Los delegados presentes en la Conferencia Interamericana de Especialistas en Educación Musical llegaron a la conclusión de que como los problemas de la cultura musical en el hemisferio presentan notables analogías, para su solución técnica y planificación conviene una acción

conjunta, coordinada en el plano de la cooperación panamericana.

También decidieron, por unanimidad, cambiarle el nombre al Centro Interamericano de Música, y de ahora en adelante designarlo como Consejo Interamericano de Música.

Entre las recomendaciones aprobadas en esta conferencia de especialistas, se cuentan las siguientes:

1. Solicitar a la Secretaría General de la Organización de los Estados Americanos y de la Secretaría General del Consejo Interamericano de Música, que interpongan sus buenos oficios en el sentido de obtener que los respectivos gobiernos patrocinen la fundación y faciliten el funcionamiento de los organismos cuya creación acordó la Segunda Asamblea General, a saber: el Instituto Interamericano de Educación Musical, con sede en Santiago de Chile; el Instituto Interamericano de Música Experimental y Estudios Estéticos, con sede en la Universidad de Bahía, en Salvador, Brasil; El Instituto Interamericano de Investigaciones Musicales, con sede en Nueva Orleans; el Centro Interamericano de Información y Documentación Musical, con sede en San Juan de Puerto Rico, y el Instituto Interamericano de Música Tradicional, con sede en Caracas.

2. Requerir de la Secretaría General que gestione ante la Secretaría General de la Organización de los Estados Americanos la consecución de los servicios de expertos en educación musical para aquellos países que, en desarrollo de los programas interamericanos de asistencia técnica directa, así lo soliciten.

Informes sobre la situación de la educación musical en los países de América

Después de haber escuchado los reportajes presentados por los delegados antes

mencionados sobre la actual situación de la educación musical en los países de América, se llegó a las siguientes conclusiones:

1. En muy pocos países existe la asignatura como parte integrante del plan de estudios de la educación primaria, secundaria y profesional.

2. En algunos de ellos, es parte integrante del plan de estudios de la educación primaria y figura como electiva en la enseñanza secundaria.

3. En otros existe, en parte, figurando como una actividad especial, en manos de instituciones o agrupaciones privadas.

4. En otros, se nota una completa ausencia de la asignatura en los planes de estudio del Ministerio de Educación.

Formación de maestros

Con respecto a la formación de maestros de educación musical, se vio que solamente en contados países reciben preparación completa para poder realizar sus labores y que en los países restantes, la formación del maestro no se atiende debidamente, quedando incompleta o bien siendo inexistente.

Planes de estudio

También pudo constatarse que los planes de estudio y de programas están sujetos a las mismas irregularidades notadas en el punto primero, ya mencionado, agravándose la situación por la escasez de material, especialmente en América Latina, donde se deja sentir con mayor fuerza.

Actividades Complementarias de carácter extracurricular

Otras de las comprobaciones fue el hecho de que en muy pocos países existe la preocupación por complementar la edu-

cación musical de la escuela con un programa sistemático de conciertos, audiciones y conferencias, actividades indispensables para el enriquecimiento cultural de la juventud.

Consideraciones que se desprendieron de la anterior situación

1. La mayoría de los delegados coincidió en reconocer la importancia de la música como factor determinante en el desarrollo de la personalidad del educando como finalidad a la que todos nuestros países aspiran.

2. Que después de oídos los informes se corrobora el hecho de que la situación existente en la mayoría de los países no corresponde en el plan general de estudios.

3. Que para realizar cualquier labor efectiva en la educación, es necesario atender, en primer término, a la formación del profesor.

4. Que los pueblos de América tienen ideales comunes que pueden ser fomentados por la educación musical a través de los diversos aspectos de su programa, en especial de repertorio.

5. Que el Consejo Interamericano de Cultura, reunido en San Juan de Puerto Rico en diciembre de 1959, en su Recomendación N° 30, formuló una serie de solicitudes básicas en materia de educación musical; solicitudes que fueron elevadas a sus respectivos gobiernos por los representantes de los países allí reunidos y que la presente conferencia acoge con entusiasmo.

Acuerdos de la Conferencia Interamericana de Especialistas en Educación Musical de 1960

1. Solicitar de los Ministerios de Educación de los diversos países americanos,

donde la Educación Musical no forme parte obligatoria de la Educación Pública, su pronta inclusión en los respectivos planes de estudios o programas generales de Educación.

2. Solicitar de las autoridades educacionales de los países hispanoamericanos que se interesen, de inmediato, en la formación completa del educador musical, tanto para la enseñanza primaria como secundaria.

3. Solicitar al presidente del CIDEM que, a través de la Secretaría General, se sirva disponer, dentro de sus posibilidades, la consecución de becas de estudios para educadores de música, para que puedan asistir a instituciones especializadas.

4. Recomendar al profesorado de música de los países del Hemisferio la formación de Asociaciones Nacionales, integradas por maestros, músicos profesionales y personas interesadas en la educación musical.

5. Recomendar la adopción de medidas tendientes a realizar continuos intercambios de educadores musicales y de material de enseñanza.

6. Recomendar la utilización de los bailes y canciones folklóricas como parte integrante del material didáctico en la educación musical primaria y secundaria.

7. Solicitar la colaboración de los compositores en el sentido de escribir, para el uso de las escuelas, breves y sencillas melodías al unísono en el lenguaje musical contemporáneo.

8. Recomendar a los gobiernos del Continente que, a fin de estimular el desarrollo de grupos musicales juveniles, organicen conciertos escolares con la mejor música y los mejores intérpretes y utilicen la radio y la televisión como medio de difusión de programas educativos.

9. Solicitar de la OEA que adelante todo lo que esté a su alcance para que los gobiernos de los Estados Miembros, en la medida en que lo permitan sus respec-

tivos sistemas constitucionales, procedan cuanto antes a desarrollar los puntos incluidos en las resoluciones 22 y 30 de la Tercera Reunión del Consejo Interamericano Cultural.

10. Después de haber escuchado con suma complacencia el informe de la Delegación Colombiana y el contenido del proyecto de decreto que en ese país se ha presentado al Ministerio de Educación para organizar la profesión musical e incorporar la enseñanza de la música como materia básica en los planes generales de educación primaria y secundaria, recomendar a la Secretaría General del CIDEM se sirva colaborar, dentro de sus posibilidades, con el Comité Nacional de Música de Colombia a fin de conseguir que dicho proyecto de decreto sea adoptado en ese país.

11. Felicitar cordialmente a la Segunda Asamblea General del CIDEM por la iniciativa de crear el Instituto Interamericano de Educación Musical, con sede en Santiago de Chile, para que en su calidad de organismo consultivo del mencionado Consejo, fomente la educación musical en el hemisferio, atienda a la formación de especialistas y proporcione asistencia técnica en general.

San Germán, 15 de diciembre de 1960.

Nuevo Consejo Directivo

El Consejo Directivo del Consejo Interamericano de Música para el período 1961-1962, quedó integrado por: Gilbert Chase (Presidente), EE. UU.; H. J. Koellreutter (Brasil), primer Vicepresidente, y Sir Ernst McMillan (Canadá), segundo Vicepresidente; Vocales: Luis Sandi (México), Fabio González Zuleta (Colombia), Cora Bindhoff de Sigren (Chile), Héctor Campos Parsi (Puerto Rico), Ernesto Epstein (Argentina) y Lauro Ayestarán (Uruguay). Secretario General: Guillermo Espinosa.

ESTADOS UNIDOS

*Exitosa gira pianística de
María Inés Becerra*

La pianista chilena María Inés Becerra, becada por la Organización de Estados Americanos para estudiar con Claudio Arrau y Rafael de Silva, en Nueva York, realizó recientemente una gira de conciertos por Costa Rica, Honduras, Guatemala y México, obteniendo en sus actuaciones elogiosas críticas. Ha repetido así el éxito que tuviera en anteriores recitales en Washington y Filadelfia.

En su gira por los países mencionados, María Inés Becerra actuó como solista con orquesta y en recitales. En estos últimos incluyó la Sonatina (1958) de Carlos Botto y Tonadas, de Pedro Humberto Allende.

Reproducimos a continuación algunos juicios críticos sobre la actuación de la destacada pianista chilena:

Prensa Libre (San José, Costa Rica): "El absoluto dominio de María Inés Becerra sobre el instrumento fue realidad innegable...; en su ejecución del Concierto en la Mayor de Mozart reveló una

gran musicalidad, una digitación perfecta y un acabado manejo del pedal".

La Hora (Ciudad de Guatemala): "La pianista chilena hizo gala de una excelente base técnica y de una musicalidad sensible muy bien orientada".

Excelsior (Ciudad de México): "Pueden admirarse en María Inés Becerra su extraordinaria destreza digital, su gran firmeza y vigor en el ataque y el particular empeño que pone en sacar del instrumento las sonoridades más variadas y hermosas de que es susceptible... Ojalá pudiéramos escucharla de nuevo".

Diario de la Tarde (Ciudad de México): "Muy acertado fue su concepto interpretativo de Debussy... Una excelente intérprete de las nada fáciles Variaciones Serias de Mendelssohn".

Novedades (Ciudad de México): "María Inés Becerra ofreció un magnífico concierto en la Sala Manuel Ponce. Con gran dominio de técnica, vigor y exquisita sensibilidad ejecutó las Variaciones Serias de Mendelssohn... Su actuación fue muy aplaudida".